

Fecha: 23-02-2026
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Se mantiene el permiso de caza de jabalíes en La Araucanía

Pág.: 35
Cm2: 96,5
VPE: \$ 115.596

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

A pesar del estado de excepción

Se mantiene el permiso de caza de jabalíes en La Araucanía

El Gobierno, a través de sus organismos técnicos, salió al paso de las dudas generadas en la comunidad y confirmó que el permiso para la caza del jabalí se mantiene activo en toda la región de La Araucanía. La decisión se sustenta en la clasificación oficial de este animal como una especie exótica invasora, cuya presencia descontrolada ha generado estragos en los campos y áreas protegidas del sur de Chile. Según el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), la proliferación de estos ejemplares no solo amenaza la seguridad de las personas, sino que destruye suelos agrícolas y compite agresivamente con la fauna silvestre endémica.

Desde la Seremi de Agricultura explicaron que el jabalí carece de depredadores naturales

en el país, lo que ha facilitado su expansión exponencial hacia zonas boscosas y productivas. Su comportamiento de “hoceo” —donde remueven la tierra para alimentarse— altera la regeneración de los bosques nativos y destruye cultivos de pequeños agricultores que ven con impotencia la pérdida de sus cosechas. “Esta es una amenaza biológica que debemos gestionar con responsabilidad para evitar un desequilibrio ecológico mayor”, señalaron las autoridades.

La normativa vigente permite la caza del jabalí durante todo el año y sin límite de piezas, siempre y cuando se cuente con la credencial de caza correspondiente y el permiso del dueño del predio donde se realice la actividad.